

ACTA DE REUNIÓN

120-01.03

ACTA N° 004

INSTITUCIÓN: FUNDACION TECNOLÓGICA

PROCESO: DIRECTIVO

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

CONSEJO DIRECTIVO

LUGAR: MARINILLA

FECHA: 31 DE JULIO DE 2019

HORA: 8:30 am.

**ASISTENTES**

- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 1. PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M. | Rector                                  |
| 2. OSCAR DARÍO RAMÍREZ VALENCIA  | Vicerrector Administrativo y Financiero |
| 3. ESTEBAN MAURICIO CADAVID      | Representante Sala de Fundación         |
| 4. DORIS ELENA SUAZA S           | Representante Directivas Académicas     |
| 5. YÉNIFER DANIELA MONSALVE      | Representante Egresados                 |
| 6. JUAN JOSÉ RIVILLAS A.         | Representante Estudiantes               |
| 7. JOSÉ RAMÓN GARCÍA G.          | Secretario General                      |

**INVITADOS**

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| 1. PBRO. PEDRO PABLO OSPINA O. | Gerente COREDI           |
| 2. JOHN JAIRO ARANZAZU         | Revisor Fiscal           |
| 3. DIANA MILENA MOTATO T       | Docente                  |
| 4. PATRICIA ESTRADA CIRO       | Coord. Desarrollo Humano |

**AUSENTES**

- |                        |                                  |
|------------------------|----------------------------------|
| 1. EDITH VIVIANA GÓMEZ | Representante Docentes           |
| 2. CAMILA ESCOBAR      | Representante Sector Empresarial |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Oración
2. Verificación del quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Presentación de avances Revisoría Fiscal
5. Intervención del Padre Pedro Pablo Gerente de COREDI
6. Intervención Dirección de Planeación
7. Informe proyecto PRODEPAZ

## DESARROLLO

1. **Oración.** El Padre Argemiro, Rector de la Institución, presidió la oración, con la invocación de las gracias divinas del Espíritu Santo, en bien de los presentes y de toda la Institución.
2. **Verificación del quórum.** Se realizó la verificación de Quórum por parte del Secretario General, constató la presencia de todos los integrantes del Consejo Directivo, y luego el Padre Rector dio inicio a la sesión
3. **Lectura del Acta de la reunión anterior.** El Secretario General hizo lectura del Acta de la reunión anterior, la puso en consideración de los participantes quienes le dieron su respectiva aprobación.
4. **Revisoría Fiscal.** El Consejo Directivo, invitó al Señor Revisor Fiscal con el fin que desde el ejercicio de la revisoría fiscal presentara algunos avances sobre los análisis que ha realizado a la Institución en el campo financiero y administrativo.

Inicia afirmando que las Funciones del Revisor Fiscal están contempladas en el Artículo 83 del Estatuto General de la Institución, conforme al Artículo 207 Código de comercio.

En un primer momento precisa que su tarea es colocar en alerta a la Institución sobre el comportamiento financiero en la ejecución presupuestal.

Partiendo del informe financiero a corte 30 de junio de 2019, afirma que la Institución tiene una pérdida acumulada de \$ 395.622.628, que si las cosas continúan como van y no se logra revertir la situación, en menos de tres años se puede estar agotando el patrimonio actual de la Institución.

Entre los componentes que arrojan la mayor pérdida están: el área administrativa, en razón que los ingresos generados no compensan la parte administrativa; el centro de idiomas y la emisora, en estos tres centros de costos se acumula la mayor proporción de la pérdida generada a la fecha de presentación el presente informe, por tanto es fundamental que la Institución comience a pensar en la toma de decisiones concretas.

Para la vigencia 2019 estaba presupuestada una utilidad de 15 millones de pesos, pero la realidad es otra, la pérdida al momento es muy alta, se considera necesario que la institución evalúe la reestructuración presupuestal frente a las condiciones particulares que hoy se conocen.

Otro elemento que preocupa al señor Revisor Fiscal es lo que respecta a la cartera vencida. Se concluye que falta una política de gestión de cartera que garantice la recuperación oportuna de los saldos antes presentados.

Existen una gran cantidad de consignaciones sin identificar, lo que manifiesta que hay ausencia de una acción de cobro efectivo, porque si esto se hace con frecuencia, el reporte sería más preciso por parte de los clientes. Se debe hacer una gestión de cobro sobre toda la cartera, buscando recuperar los saldos pendientes o identificar pagos realizados que no se hayan asentados.

Que la gestión de cobro se haga de manera formal, a través de oficio, para que haya una evidencia que soporte el proceso de cobro efectivo. El Consejo Directivo solicita que se adelanten las gestiones de cobro, para lo cual establece plazo de mes para que la dependencia

responsable adelante las gestiones respectivas de cobro a todos los deudores y así lograr un recaudo de cartera que permita mantener un flujo de caja óptimo.

Contablemente entre 3 y 5 años la institución adquiere el derecho de llevar a ingresos las consignaciones sin identificar, pero el ideal no es este, porque muchas personas luego estarán haciendo sus reclamos y en ciencia cierta no se sabe bien a quien pertenecen, por lo tanto, se tiene que acoger a la buena fe de los usuarios.

Es fundamental tener una visión de conjunto sobre los comportamientos financieros de la institución, en el año 2017 hubo una pérdida de 381 millones de pesos, para el 2018 de 352 millones de pesos y a 30 de junio de 2019 van 395 millones, lo que da un acumulado de 1128 millones de pesos, lo cual afecta de manera especial el patrimonio Institucional.

Entre las situaciones difíciles que posee la institución en lo que respecta a la parte financiera, está que posee unos agregados que representan un gasto grande, ellos son: la Emisora, la finca y el Centro de Idiomas. Además otro aspecto que es muy neurálgico es la dependencia de becas, lo cual no soporta la parte operativa institucional y trae un riesgo grande en la continuidad de la Institución, por lo que se recomienda buscar fuentes de financiación diferente o establecer una metodología de mercadeo que permita una afluencia de estudiantes que paguen sus estudios con recursos propios.

El Padre Pedro Pablo precisa que el Tecnológico, cuenta con tres arriendos: VIDASOL – BIOVENTAS – CDI Rionegro, que no representan mucho en cuanto a ingresos y lo proveniente de las instituciones que auspician los estudiantes, este elemento, es bastante débil para la institución.

Ante lo referido anteriormente, el Director de Planeación y Proyectos, invita a una reflexión profunda y estructural sobre el Tecnológico, en la cual se incluya los diversos aspectos como lo formativo, lo ético, lo académico y financiero. Es necesario propender por una planeación financiera sólida, preguntarnos sobre qué está dando resultado y qué tenemos que hacer, para que con agresividad se saque adelante la institución.

Verificar asiduamente los bienes del tecnológico, para su adecuada conservación. Es fundamental la articulación de lo financiero, administrativo y académico. Las decisiones financieras y administrativas las toma la rectoría con una buena planeación.

Con el fin de buscar salidas a la situación financiero, en razón que la finca es uno de los bienes que de alto costo para sostenerlos, se entregará en comodato a Bioventas para que lo administre. La granja para la formación en lo académico, práctico y turismo.

Es fundamental pensar nuevas estrategias para el crecimiento de la población estudiantil.

Se debe hacer un análisis real, hacer un arte de estado del tecnológico, para tomar decisiones acordes a la situación que está viviendo la institución, es verdad que muchas veces hay que tomar decisiones poco populares, pero siempre hay que hacerlo en bien de la misma Institución. Hacer un análisis real. Debemos pensar rápido en el cómo afinar para terminar bien el presente año lectivo y pensar con serenidad para el año próximo.

**5. Intervención del Padre Gerente.** El padre Pedro Pablo, Gerente de COREDI, expresa que tenemos que ser responsable con la filosofía institucional, con lo operativo y lo financiero. Tomar medidas para evitar una intervención a la institución por parte de Inspección y Vigilancia del MEN. Por tanto es necesario ser valientes para tomar decisiones anti populares.

El Tecnológico Coredi le entregará a COREDI en permuta las instalaciones de Cottolengo, el cual está siendo ya intervenido y se espera terminar en el mes de septiembre, allí operará el Colegio del Instituto Regional Coredi, por la graja de Horizontes. En este orden de ideas, ya se realizó el trabajo de organizar la documentación con respecto a la Casa que está ubicada en Horizontes, la cual estaba a nombre de la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá y ahora pasó a nombre del Tecnológico Coredi. El paso siguiente es pensar en su restaurar con el fin de organizarla para prestar un buen servicio y buena la atención de los estudiantes.

El padre informa que para el día 16 de agosto se celebrará el día del empleado de la Organización COREDI en el marco de la celebración del día patronal, en honor al Beato Melquiades.

Por último, el Padre Gerente de COREDI, expresa que hay grandes planes y proyectos para trabajar por la transformación de la Institución, la pregunta que se plantea es si el personal con el que cuenta la organización es propicio para hacer lo que se está proyectando.

**6. Intervención del Dirección de Planeación.** El Sr. Esteban Cadavid, Director de Planeación del Tecnológico Coredi y a la vez Director de Planeación y Proyectos de COREDI, invitó a los participantes del Conejo para dar una mirada general al Plan de Desarrollo del Tecnológico.

Comenzó con las siguientes preguntas: Si tuviéramos que calificar sobre el conocimiento que tenemos del plan de desarrollo, en la escala de 1 a 5, ¿cuál sería la calificación? La respuesta más alta fue 3.

¿Cuál sería el porcentaje de avance del plan de desarrollo? La respuesta más alta fue la de un 10%.

Estas respuestas son preocupantes porque el Plan de desarrollo va en 2,5 años de haber sido adoptado por la Institución y los avances son mínimos; por lo tanto, plantea la necesidad de reestructurar el plan, para que sea más asequible y más concreto en sus propuestas, porque en realidad se están haciendo acciones muy improvisadas, lo cual es una situación grave para una Institución de Educación Superior.

No podemos olvidar que en término de lo estratégico el plan de desarrollo está sobre todo, aun sobre el plan financiero, que el plan de desarrollo da horizonte, calidad y estandariza el que hacer de la Institución.

Como paso siguiente, el Director de Planeación de realizó un repaso general por la estructura del Plan de Desarrollo del Tecnológico, con el fin de precisar algunos elementos e invitar a pensar en una reestructuración del mismo.

### **Eje 1. Direccionamiento Estratégico con Calidad (En Cabeza del Rector)**

Programas.

1. Implementación del sistema de planeación, calidad y autoevaluación
2. Fortalecimiento de la comunicación y relación con grupos de interés
3. Internacionalización y fortalecimiento de idiomas
4. Crecimiento Institucional

### **Eje 2. Gestión para el Desarrollo Misional.**

Programas

1. Desarrollo académico con calidad y pertinencia
2. Fomento y desarrollo de la investigación, la innovación y el emprendimiento
3. Proyección social y extensión

### **Eje 3. Gestión para el Apoyo y Crecimiento Institucional**

Programas

1. Bienestar y Desarrollo Humano
2. Desarrollo administrativo y financiero
3. Infraestructura, mantenimiento, logística y seguridad
4. Información, comunicación y soporte técnico y tecnológico

**Evaluación y Seguimiento al Plan.** Es necesario hacerla de una manera en serio. La Evaluación es la totalidad de los pasos desde el levantamiento de la información, tabulación, valoración, análisis y toma de decisiones de nuestras propuestas.

- Principalmente enfocado a objetivos y tareas
- El criterio más importantes la autorreflexión
- Hace adaptación permanente
- Hace análisis de lo logrado
- Se analizan datos, y se toma decisiones con base en ellos
- Responsabilidad orientada a la situación actual
- Está orientada a tareas de equipos e individuos
- Está orientada a equipos y es flexible.

#### **Fines de la evaluación**

- **Controlar.** Elemento de poder mediante el cual se garantiza que las actividades, recursos correspondan a lo proyectado.
- **Legitimar.** Elemento de gran importancia para darle validez a lo que se ha realizado en la institución de acorde o no al plan de desarrollo.

Se tiene que Innovar la Misión Institucional para Revolucionar Nuestro Procesos Educativos

Al finalizar el Director de Planeación compartió con los miembros del Consejo el proyecto de la Organización COREDI, sobre la generación de contenidos digitales y construcción de contenido y ofertas digitales.

Para ello la Organización ha firmado un Contrato para el entrenamiento y creación de entornos digitales. La inversión es de 15 millones de pesos.

Se realizará entrenamiento durante 4 meses para la implementación y diseño de contenidos digitales.

Entrenamiento pedagógico, acompañamiento en estructura de contenidos, asesoría en recursos humanos de contenidos: Asesoría administrativa, Asesoría en Contabilidad

Selección de personal: Docentes, administrativos, deseo de construir contenidos pedagógicos... Grupo de 20 – 25 personas: Personas sugeridas: Gloria Morales (Primera Infancia), Jairo Rendón, Yessica Natalia Ocampo (Contabilidad), Leonardo Bedoya (Calidad), Yazmín Tabares (Talento Humano), Óscar Henao, Argemiro García, Adrian Álvarez, Nelson Vaca Martínez, Ramón García, Elvia Mazo, José Luis, Adriana María, Adriana Giraldo, Esteban Cadavid, Wilson Suárez, Viviana Gómez, Carlos Gallego (Colegio Rionegro), P. Jair Rendón, Doris Suaza, Isabel Arismendi, Yorfaise Guevara, Jorgive García, Gezim Suka, Silvia Hincapie

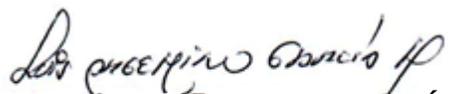
Se usará plataforma: **EDX**. Se elaborarán **Mooc**, para cursos cortos masivos que se ponen en plataforma, totalmente gratis, solo se cobra la certificación. Esto se vuelve atractivo en la medida que los contenidos se encadenan en reconocimientos académicos.

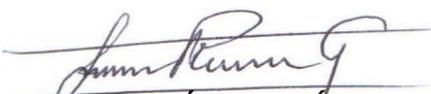
El Director de planeación también precisó que se hará evaluación de los elementos técnicos de los proyectos (administrativos, económico...), que tenga el Tecnológico con otras instituciones, con el fin de hacer seguimiento y planeación de los mismos, al igual que se elaborará una Matriz para evaluar el plan de desarrollo y hacer un poco más leíble y para precisar el cómo se está haciendo la métrica.

7. **Informe contrato con PRODEPAZ.** El contrato sobre el proyecto denominado: “fortalecimiento de los procesos e iniciativas comunitarias de paz con énfasis en la educación ambiental y el ecoturismo” PRODEPAZ, se lleva el 100%, lo referente a Ecorrutas; campesino por un día; socialización y capacitación de docentes para la cátedra ambiental; el plan de medio; en cuanto a cartillas están diseñadas falta terminar la impresión y la entrega de información. Todo avanza bien y se proyecta terminar a finales del mes de agosto.

**CONVOCATORIA:** La próxima reunión será el 3 de octubre de 2019.

**FIRMAN,**

  
**PBRO. LUIS ARGEMIRO GARCÍA M.**  
Presidente

  
**JOSE RAMÓN GARCÍA GIRALDO**  
Secretario General